



MOCIÓN AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

D. Pedro Santisteve Roche, portavoz del Grupo Municipal de Zaragoza en Común viene a formular para su aprobación la siguiente Moción en base a la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde el comienzo de la nueva legislatura en junio de 2019, hemos asistido a un viraje autoritario por parte del Gobierno PP-Cs. De hecho los sindicatos del Ayuntamiento vienen denunciando hace tiempo la actitud nada receptiva del Gobierno PP-Cs, que tiene la costumbre de no contestar a las peticiones de los sindicatos o dar respuesta varios meses después, a no ser que los partidos de la izquierda registren iniciativas relacionadas con esas peticiones.

A esto hay que sumar que el Gobierno no envía a los sindicatos las convocatorias y los órdenes del día de las Comisiones Plenarias, ni proporciona información sobre cuestiones de personal, ninguneando así a la representación legítima de los trabajadores/as municipales, que una y otra vez se encuentran con una barrera o la callada por respuesta cuando intentan contactar con el Gobierno.

El último abuso de poder se materializó en la Comisión de Presidencia y Hacienda del pasado 18 de febrero, cuando el Gobierno prohibió a la representación sindical entrar al salón de plenos para asistir a dicha comisión, en la que estos trabajadores querían escuchar las respuestas del Gobierno a unas preguntas relativas a cuestiones de personal. Esta decisión sorprende, ya que en las últimas legislaturas la presencia de los sindicatos en las Comisiones Plenarias no había suscitado problemas.

Asimismo, en la anterior Comisión de Hacienda del 23 de enero, algunas entidades sociales como la Federación de Asociaciones de Barrios tampoco pudieron asistir al debate sobre el Presupuesto de 2020, porque que el Gobierno no quiso permitirlo.

PP y Cs han dejado claro de distintas formas que son un Gobierno autoritario y poco transparente. Después de presenciar cómo el Alcalde corta la palabra a los concejales durante el Pleno, ahora tenemos que ver cómo se blindan las Comisiones Plenarias, una situación inaceptable en cualquier Ayuntamiento que se diga democrático.

Por ello presentamos la siguiente

AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA	
SECRETARÍA GENERAL	
REGISTRO DE ENTRADA	
Fecha:	19 FEB. 2020
Hora:	P- 943/2020
Número:	



MOCIÓN

1. El Pleno del Ayuntamiento insta al Gobierno de la ciudad a garantizar las condiciones necesarias para la legítima labor sindical de la representación de los trabajadores/as municipales.
2. El Pleno del Ayuntamiento insta al Gobierno de la ciudad a permitir a la representación sindical su asistencia a las Comisiones Plenarias.

Zaragoza, 19 de febrero de 2020

Pedro Santisteve Roche
Portavoz G.M. Zaragoza en Común